



Expediente: **216/11**

Carátula: **COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **08/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR

27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO

90000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO

20119508895 - ROSALES, OSCAR RAUL-POR DERECHO PROPIO

20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO F.-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 216/11



H20930814669

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 216/11.-

En fecha 07 de abril de 2026 se hace constar que la Dra. Luciana Eleas en fecha 16/03/2026 devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (16/03/2026) pasó a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive y registros de SAE. MVC

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.